

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: PA04-FO-044
		Versión: 02
		Fecha: 13/04/2023

Bogotá D.C. 18 de febrero de 2026

Señores:

PROVEEDORES
ESD

Asunto: Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

El Instituto para la Economía Social – IPES, está interesado en contratar la **“RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ADECUACIÓN, ASEGURAMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO BAJO EL PROTOCOLO IPV6 DEL IPES, SEGÚN DIRECTRICES DE MINTIC.”**. A continuación, se describen las especificaciones y condiciones del servicio requerido.

El Instituto para la Economía Social (IPES), en el marco del fortalecimiento y modernización de su infraestructura tecnológica y en cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), ha identificado la necesidad de avanzar en la adopción, actualización y aseguramiento de su plataforma tecnológica bajo el protocolo IPv6, garantizando la continuidad, interoperabilidad y seguridad de los servicios tecnológicos institucionales.

En este contexto, se hace necesario ejecutar la renovación y configuración, parametrización, adecuación, aseguramiento, documentación y mantenimiento bajo el protocolo IPv6, con el fin de optimizar los componentes de red, servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan las funciones misionales y administrativas de la entidad.

La implementación y adecuación del protocolo IPv6 permitirá asegurar la transición tecnológica de acuerdo con las políticas nacionales de transformación digital, fortaleciendo la disponibilidad, escalabilidad y eficiencia de la infraestructura de red institucional. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de los controles de seguridad informática, la gestión adecuada del direccionamiento IP y la preparación tecnológica frente a los requerimientos actuales y futuros en materia de conectividad y ciberseguridad.

De igual manera, el alcance del presente objeto contractual contempla las actividades de aseguramiento técnico, documentación y mantenimiento continuo, con el propósito de garantizar la correcta operación de los servicios, la transferencia de conocimiento y la generación de evidencia técnica que soporte los procesos de control interno, auditoría y gestión de seguridad de la información.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas por MinTIC y asegurar la adecuada implementación del protocolo IPv6 en la infraestructura tecnológica institucional, se solicita lo siguiente:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: PA04-FO-044
		Versión: 02
		Fecha: 13/04/2023

1.1 RENOVACION DE IPV 6 EN LACNIC, información de la plataforma:

ID Org: CO-IPLE3-LACNIC
Categoría: end_user_a
Responsable: SDAE – SISTEMAS
Teléfono: +576012976030 ext: 204
Dirección: Cra. 9 #10-59
Código Postal: 110311
Subdirección encargado: SUBDIRECTORA DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO,
Ciudad: Bogotá
País: Colombia
Fecha creación: 31-dic-2020
Última actualización: 05-may-2023
Fecha renovación: 31-mar-2024
Correo de Registro: ipv6-ipes@ipes.gov.co

Recursos IP/ASN: 2801:16e::/40
PREFIJO: 2801:16e:29::/48

1.2 Herramienta de Monitoreo:

El contratista deberá realizar la optimización, parametrización y puesta en operación parcial de la herramienta institucional de monitoreo Zabbix, actualmente implementada en el IPES, con el propósito de fortalecer las capacidades de supervisión técnica de la infraestructura tecnológica bajo entornos IPv4 e IPv6.

Las actividades deberán enfocarse en la configuración y ajuste de los componentes existentes, garantizando un monitoreo funcional y proactivo de los activos tecnológicos priorizados, permitiendo la visualización de eventos, disponibilidad, rendimiento y alertamiento básico sobre la infraestructura institucional.

Como resultado mínimo esperado, deberán quedar correctamente configurados y operando en la herramienta de monitoreo al menos los siguientes activos:

- Cinco (5) servidores físicos
- Diez (10) servidores virtuales, incluyendo sistemas operativos Linux y Windows
- Tres (3) switches de red

La parametrización deberá incluir la aplicación de buenas prácticas de monitoreo, definición básica de alertas y visualización de métricas relevantes que permitan la detección temprana de eventos que puedan impactar la disponibilidad y el desempeño de los servicios tecnológicos.

El alcance de esta actividad contempla la optimización de configuraciones existentes y la documentación técnica correspondiente, dejando una base operativa funcional que permita al IPES continuar de manera progresiva con la ampliación y madurez del esquema de monitoreo institucional. En consecuencia, no se requiere la cobertura total de la infraestructura tecnológica, sino un avance inicial sobre activos priorizados que aporten valor inmediato a la operación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: PA04-FO-044
		Versión: 02
		Fecha: 13/04/2023

De igual manera, el contratista deberá realizar transferencia de conocimiento y lineamientos técnicos básicos al personal del IPES, con el fin de facilitar la futura expansión, administración y mantenimiento evolutivo de la herramienta.

1.3 SOPORTE TÉCNICO

El CONTRATISTA deberá brindar al IPES soporte técnico especializado en direccionamiento y operación bajo protocolo IPv6, en modalidad 5x8 (cinco días a la semana, ocho horas al día), durante un período de un (1) año, el cual podrá ser prestado de manera remota o presencial, de acuerdo con la necesidad de cada caso y conforme a la solicitud de la supervisión del contrato.

Durante la ejecución contractual, el CONTRATISTA deberá disponer del personal técnico necesario e idóneo para la atención de los requerimientos asociados a la implementación, administración y soporte de la infraestructura bajo protocolo IPv6, garantizando la prestación adecuada del servicio conforme a las necesidades del IPES.

El soporte deberá orientarse a asegurar la continuidad operativa y la correcta prestación de los servicios tecnológicos relacionados con el direccionamiento IPv6, incluyendo la atención de incidentes, ajustes de configuración, validaciones técnicas y acompañamiento requerido durante la operación de la infraestructura tecnológica institucional.

Asimismo, el CONTRATISTA deberá brindar transferencia de conocimiento y lineamientos técnicos básicos al personal designado por el IPES, con el fin de fortalecer las capacidades internas para la gestión y continuidad operativa de la solución implementada.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato. Este plazo estará sujeto al cumplimiento previo de todos los requisitos legales y presupuestales necesarios para su ejecución.

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Presentar el plan de trabajo y cronograma de ejecución dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al acta de inicio.
2. Gestionar y entregar la renovación del Pool de direccionamiento IPv6 a nombre del IPES, con la respectiva evidencia de vigencia.
3. Realizar la parametrización y optimización de la herramienta institucional de monitoreo Zabbix, conforme al alcance técnico definido.
4. Brindar soporte técnico en modalidad 5x8 durante la vigencia del contrato, a través de los canales establecidos para tal fin.
5. Ejecutar las actividades de configuración, ajustes y mantenimiento necesarias para garantizar el funcionamiento de las soluciones implementadas.
6. Entregar la documentación técnica e informes requeridos por la supervisión del contrato.
7. Mantener la confidencialidad de la información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución contractual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: PA04-FO-044
		Versión: 02
		Fecha: 13/04/2023

8. Realizar una transferencia de conocimiento en modalidad virtual, con una duración mínima de dos (2) horas, sobre la parametrización básica de la herramienta Zabbix y el proceso de renovación del direccionamiento IPv6, dirigida a dos (2) funcionarios designados por el supervisor del contrato.

4. FORMA DE PAGO:

EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, realizará el pago del valor del contrato, de la siguiente forma:

El valor del contrato se cancelará mediante un único pago, el cual se realizará contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, una vez el CONTRATISTA haya cumplido con la totalidad de las actividades contempladas en el objeto contractual, incluyendo la renovación del direccionamiento IPv6, la configuración, parametrización, adecuación, aseguramiento y optimización de la herramienta de monitoreo, así como la prestación del soporte técnico y la entrega de la documentación correspondiente.

El pago estará sujeto a la suscripción del acta de cumplimiento y/o liquidación del contrato, según corresponda. Previo a la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación de los siguientes documentos:

1. Factura electrónica a nombre del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES de los elementos, según lo establecido en el estatuto tributario.
2. La radicación de la factura Electrónica a nombre del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES debe radicarse al correo: correspondencia@ipes.gov.co, esto con el fin de que sea direccionado al apoyo a la supervisión del contrato.
3. Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista
4. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
5. Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique).
6. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
7. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

NOTA 1. La cancelación del valor del contrato, por parte del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES, al contratista se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por ésta, en el momento de suscripción del presente documento.

NOTA 2. Los pagos que efectué el INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, en virtud del contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja -PAC y los recursos disponibles en Tesorería.

NOTA 3. En ningún caso el contrato genera relación laboral ni da lugar al pago de prestaciones sociales a favor de EL CONTRATISTA.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: PA04-FO-044
		Versión: 02
		Fecha: 13/04/2023

NOTA 4: Los pagos se harán en pesos colombianos, previos los descuentos de ley, a través del canal electrónico, previa presentación la certificación bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente con indicación del número, tipo de cuenta y el nombre de la Entidad Financiera, la cual en todo caso debe estar afiliada al sistema automático de pagos.

NOTA 5: Cada uno de los pagos enunciados se efectuará previo ingreso de los bienes adquiridos al almacén de la Entidad. (Cuando aplique).

El pago estará sujeto a la presentación de los documentos exigidos (factura electrónica, certificación de cumplimiento, aportes de seguridad social y parafiscales, entre otros), así como a la disponibilidad presupuestal y de caja del IPES, de conformidad con la normatividad vigente.

Aspectos a tener en cuenta por parte del cotizante:

Se solicita que el cotizante presente su cotización dentro de CINCO (5) DÍAS HÁBILES posteriores a la recepción de la presente solicitud, a través de correo electrónico a los buzones avillamizarn@ipes.gov.co, ieramirezr@ipes.gov.co, sistemas@ipes.gov.co, y jasaenzg@ipes.gov.co, defragosoa@ipes.gov.co.

VALOR COTIZADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS: El cotizante debe tener en cuenta todos los gastos en los que puede llegar a incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones presupuestales a que haya lugar, así como, la constitución garantía única, transporte, operarios y demás.

NOTA 1: Para la cotización de los productos requeridos por la entidad es de carácter necesario el diligenciamiento de la información en el Anexo 1. Formato de cotización IPV6.

NOTA 2: Los oferentes deben detallar en el anexo la marca, modelo y capacidades ofertadas.

Cordialmente,



ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
SUBDIRECTORA DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO – SDAE
PBX: (+571) 297 60 30
avillamizarn@ipes.gov.co

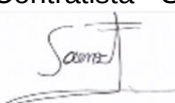
Anexo 1: Formato de cotización

Anexo 2: PA04-FO-069 V2 Ficha técnica del producto antivirus

Elaboró: Jorge Enrique Ramírez Rodríguez – Contratista - SDAE



Revisó: Alejandra Sáenz – Contratista SDAE



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO				Código: PA02-FO-045
	FORMATO DE COTIZACIÓN EMPRESA XXXXXXXXX				Versión: 01
					Fecha: 13/04/2023
ANEXO 1					
Señores INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES Dirección: CL 19 10 44 Teléfono: (+57) 6012976030 Ext: 204 Ciudad: Bogotá D.C Dando respuesta a la solicitud realizada por el Instituto para la economía Social – IPES, a continuación enviamos la cotización de los parámetros solicitados y los servicios requeridos, bajo las especificaciones técnicas solicitadas en la tabla 1 de la solicitud de cotización. OBJETO: RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ADECUACIÓN, ASEGURAMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO BAJO EL PROTOCOLO IPV6 DEL IPES, SEGÚN DIRECTRICES DE MINTIC.					
CLASIFICACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COP) (Sin IVA)	VALOR SUBTOTAL (COP) (Sin IVA)	VALOR UNITARIO (Con IVA)	VALOR SUBTOTAL (Con IVA)
Renovacion de Pool de direccionamiento IPV6 hasta el 31 de marzo de 2027.	1				
Soporte técnico 5*8 por 4 horas en sitio durante 12 meses meses, como se establece en las especificaciones tecnicas.	1				

Realizar la Configuración, parametrización, adecuación, aseguramiento y mantenimiento, a las herramientas: I) Zabbix					
NOTA 1: La cotización presentada debe contemplar los impuestos que a continuación se relacionan. NOTA 2: Vigencia de la cotización (60) días.					

ESTAMPILLAS	
PROCULTURA	0,5000%
ADULTO MAYOR	2,0000%
UNIVERSIDAD DISTRITAL	1,1000%
Total porcentaje:	3,6000%



ENCOGROUP S.A.S.
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL IDENTIFICADO
CON NIT 900.912.6355

Oferta de Servicios

CONFIDENCIALIDAD DE LA OFERTA

El contenido de esta propuesta es de carácter confidencial y propiedad intelectual y material de **ENCOGROUP S.A.S.** y ninguna parte de su contenido podrá citarse, reproducirse o distribuirse fuera de la organización del cliente sin la autorización previa y por escrito de **ENCOGROUP S.A.S.**, ni utilizarse por parte del cliente, para fines diferentes a la evaluación de la propuesta de **ENCOGROUP S.A.S.**

ALCANCE LEGAL DE LA PROPUESTA

La presente propuesta no constituye una oferta comercial en los términos y alcances de los artículos 845 y 846 del Código de Comercio de Colombia.

En consecuencia, este documento no genera obligación legal alguna para **ENCOGROUP S.A.S.**, hasta tanto ambas partes hayan suscrito un contrato final y definitivo.

Versión 1

📍 Calle 152A #99-45 – Bogotá, Colombia
☎ 300 878 8132 | luis.fonseca@encogroup.co.co
🌐 www.encogroup.com.co

Bogotá, 6 de abril 2026

Señores:
IPES

Sabemos lo importante que es para nuestros clientes contar con un proveedor de soluciones integrales en tecnología y conectividad con los más altos estándares de calidad que apoye y garantice el desarrollo de su negocio

ENCOGROUP S.A.S desea convertirse en su aliado estratégico y le presenta de manera exclusiva la propuesta denominada Oferta de Servicios orientada a la satisfacción de sus necesidades.

Objeto del servicio

Presentar la propuesta económica detallada para el suministro de bienes y/o servicios relacionados, especificando referencias, cantidades y valores, con el fin de garantizar al cliente claridad en los costos, facilitar la toma de decisiones y asegurar la adecuada ejecución de las actividades requeridas.

Si quieres, puedo ajustarlo más específico según el tipo de servicio (tecnología, licencias, mantenimiento, etc.).

Ítem	Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Renovacion	Renovacion de Pool de direccionamiento IPV6 maximo al 15 de mayo de 2027	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
2	Soporte	Soporte tecnico 5*24 por 4 horas en sitio durante 12 meses	1	\$ 19.925.000	\$ 19.925.000
3	Configuracion	Configuracion, parametrizacion, adecuacion y aseguramiento herramientas (Administracion y Monitoreo IPV6)	1	\$ 1.745.000	\$ 1.745.000
SUBTOTAL					\$ 25.170.000
IVA					\$ 4.782.300
TOTAL					\$ 29.952.300

Versión 1

📍 Calle 152A #99-45 – Bogotá, Colombia
☎ 300 878 8132 | luis.fonseca@encogroup.co.co
🌐 www.encogroup.com.co

¡Nosotros...Crecemos Contigo!

Condiciones comerciales:

1. Forma de pago: 60% Anticipo - y cortes de obra por avance para el restante.
2. Disponibilidad: Acordada.
3. Tiempo de entrega: 60 días después de orden de compra
4. Solo Incluye instalación de equipos y estructuras, no incluye configuración de equipos

Cordialmente



Luis Antonio Fonseca Alvarez
Gerente de Proyectos
Gerencia.encogroup@gmail.com
3008788132



Versión 1

📍 Calle 152A #99-45 – Bogotá, Colombia
☎ 300 878 8132 | luis.fonseca@encogroup.co.co
🌐 www.encogroup.com.co

Bogotá D.C, abril 6 de 2026

Señores

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

Ciudad.

Ref. Cotización 04-73-2025. Renovación Y Configuración, Parametrización, Adecuación, Aseguramiento, Documentación Y Mantenimiento Bajo El Protocolo Ipv6 Del Ipes, Según Directrices De Mintic

De acuerdo con su amable solicitud, me permito presentar oferta económica.

Atento a sus requerimientos.



Nestor Vargas

Ingeniero electrónico

TP CN 206-65130 ACIEM

Director de proyectos

MCN INGENIERIA S.A.S

Nit. 900.876.959-1

Ref. Cotización 04-73-2025. Renovación Y Configuración, Parametrización, Adecuación, Aseguramiento, Documentación Y Mantenimiento Bajo El Protocolo Ipv6 Del Ipes, Según Directrices De Mintic

RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ADECUACIÓN, ASEGURAMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO BAJO EL PROTOCOLO IPV6 DEL IPES, SEGÚN DIRECTRICES DE MINTIC					
Ítem	Descripción	Medida	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	Renovación de Pool de direccionamiento IPV6 hasta el 31 de marzo de 2027.	Unid	1	\$ 7,600,000	\$ 7,600,000
2	Soporte técnico 5*8 por 4 horas en sitio durante 12 meses, como se establece en las especificaciones técnicas.	Unid	1	\$ 10,800,000	\$ 10,800,000
3	Realizar la Configuración, parametrización, adecuación, aseguramiento y mantenimiento, a las herramientas: I) Zabbix	Unid	1	\$ 6,700,000	\$ 6,700,000
SUBTOTAL					\$ 25,100,000
IVA 19%					\$ 4,769,000
TOTAL					\$ 29,869,000

Condiciones comerciales:

- **Forma de pago:** Acordado
- **Disponibilidad:** Acordada.
- **Tiempo de entrega:** Acordado
- **Garantía:** 6 meses por mano de obra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO				Código: PA02-FO-045
	FORMATO DE COTIZACIÓN EMPRESA APPFUTURE GROUP SAS				Versión: 01
					Fecha: 13/04/2023
ANEXO 1					
Señores INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES Dirección: CL 19 10 44 Teléfono: (+57) 6012976030 Ext: 204 Ciudad: Bogotá D.C Dando respuesta a la solicitud realizada por el Instituto para la economía Social – IPES, a continuación enviamos la cotización de los parámetros solicitados y los servicios requeridos, bajo las especificaciones técnicas solicitadas en la tabla 1 de la solicitud de cotización. OBJETO: RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ADECUACIÓN, ASEGURAMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO BAJO EL PROTOCOLO IPV6 DEL IPES, SEGÚN DIRECTRICES DE MINTIC.					
CLASIFICACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COP) (Sin IVA)	VALOR SUBTOTAL (COP) (Sin IVA)	VALOR UNITARIO (Con IVA)	VALOR SUBTOTAL (Con IVA)
Renovacion de Pool de direccionamiento IPV6 hasta el 31 de marzo de 2027.	1	\$ 3.060.000,00	\$ 3.060.000,00	\$ 3.641.400,00	\$ 3.641.400,00
Soporte técnico 5*8 por 4 horas en sitio durante 12 meses meses, como se establece en las especificaciones tecnicas.	1	\$ 20.345.000,00	\$ 20.345.000,00	\$ 24.210.550,00	\$ 24.210.550,00

Realizar la Configuración, parametrización, adecuación, aseguramiento y mantenimiento, a las herramientas: I) Zabbix	1	\$ 1.840.000,00	\$ 1.840.000,00	\$ 2.189.600,00	\$ 2.189.600,00
\$ 25.245.000,00 TOTAL					\$ 30.041.550,00
NOTA 1: La cotización presentada debe contemplar los impuestos que a continuación se relacionan. NOTA 2: Vigencia de la cotización (60) días.					

ESTAMPILLAS	
PROCULTURA	0,5000%
ADULTO MAYOR	2,0000%
UNIVERSIDAD DISTRITAL	1,1000%
Total porcentaje:	3,6000%

FECHA: 13/04/2026

